

Córdoba, 22 de Mayo 2014

VISTO:

Que mediante expediente 3156/2010, se lleva adelante el proceso de llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención III, Cátedra "B" Plan de Estudios 2004, y

CONSIDERANDO

Que se han cerrado y cumplido los plazos de exhibición de la nómina del Jurado y de postulantes, y finalizado los correspondientes a los procedimientos de recusación y objeción establecidos en la normativa.

Que por Resolución del HCS N° 313/10 se designa el Jurado que intervendrá en el concurso.

Que por Resolución del HCS N° 74/11 se dispuso la suspensión del llamado a concurso mientras la Lic. Alicia Rosa Ninfa Soldevila permaneciera en su cargo de Secretaria Académica de la Escuela de Trabajo Social.

Que transcurrido más de un año desde la fecha de cierre de inscripción se dispuso la actualización de los antecedentes de los postulantes por Resolución de la Directora de la ETS N° 45/14

Que se hace necesario fijar fecha de las pruebas de oposición para el presente año lectivo.

Que se hace necesario citar al Jurado para su constitución en una fecha determinada.

Que se hace necesario fijar fecha de sorteo de tema para las pruebas de oposición.

POR ELLO:

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Citar para el día 13 de junio de 2014 a las 9 horas, en la Oficina de Concursos de esta Unidad Académica, a los Miembros del Jurado que intervienen en el concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención III, Cátedra "B" Plan de Estudios 2004.

ARTÍCULO 2º: Fijar el siguiente cronograma para la continuidad del proceso:

SORTEO DE TEMA Y ORDEN DE ENTRADA: 10 de junio de 2014 a las 10 horas en la sede de la Oficina de Concursos de la Escuela de Trabajo Social.

PRUEBA DE OPOSICIÓN Y ENTREVISTA: 13 de junio de 2014 a las 10 horas en la sede de la Oficina de Concursos Docentes de la Escuela de Trabajo Social.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar.


Lic. SABRINA BERMÚDEZ
DIRECCIÓN DE CONCURSO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Lic. SILVINA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°:

76